

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2020/2424 *Bases de la convocatoria de selección de personal docente vinculado al Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, para la impartición del certificado de profesionalidad siguiente: Diseño de productos gráficos.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que en virtud de la resolución de Alcaldía 510/2020, de fecha 12 de marzo del año corriente, se aprueban las bases de la convocatoria de selección de personal docente vinculado al Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, para la impartición del certificado de profesionalidad siguiente:

- Diseño de productos gráficos

Objeto de la Convocatoria:

El objeto de la presente convocatoria es la provisión temporal, mediante el sistema de concurso oposición del puesto de docente para la impartición del itinerario formativo citado en el párrafo anterior y adscrito al Área de Empleo y Formación de este Ayuntamiento.

La modalidad de contrato será de obra o servicio determinado, vinculado al Programa POEFE subvencionado al Ayuntamiento de Alcalá la Real por el Ministerio de Política territorial y función pública, correspondiente a la convocatoria de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles (carácter urgente), contados desde el siguiente a inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web corporativa:

<http://www.alcalalareal.es/upload/ANUNCIO%20BASES%20%20DOCENTES%20POEFE%20dise%C3%B1o%20grafico%20firmado.pdf>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, a 13 de marzo de 2020.- El Alcalde Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.